

Alvarez con DNI/NIF 28.247.939-Y, 50.784.202-H, respectivamente, con último domicilio conocido en Avda. Monte Aljarafe, 3, Mairena de Aljarafe (Sevilla), y en calidad de deudores, el inicio de actuaciones en su contra, en reclamación de 927.903 ptas., saldo deudor que presentaba el día 27.3.1995, la póliza de Contrato de Préstamo núm. 3.678.924/14.

Sevilla, 9 de mayo de 1995.- Caja de Madrid P.P.

**ANUNCIO. (PP. 1434/95).**

Mediante el presente, a los efectos previstos en el artículo 1.435 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, notifica a Programa, C.B.S.L., don Manuel Gil Gómez, doña M.º Isabel Ferrer Poveda, don Luis Gil Gómez y doña Mercedes Montaner Alvarez con CIF/NIF: B.4.660.734, 22.534.898-G, 22.538.279-G, 22.548.007-A y 52.723.245-T, respectivamente, con último domicilio conocido en C/ Pío XII, s/n Vivienda núm. 22 Residencial Torre Nueva (Gines), C/ Escritor Rafael Ferreres 14 Valencia, C/ Escritor Rafael Ferreres 14 Valencia, C/ Rey Don Jaime 16-27 Valencia y C/ Rey Don Jaime 16-27 Valencia, respectivamente, y en calidad de deudor el primero y como fiadores los restantes, el inicio de actuaciones en su contra, en reclamación de 1.266.682 ptas., saldo deudor que presentaba el día 1.11.1994, la póliza de Crédito para la negociación de documentos núm. 17.383/61.

Sevilla, 5 de mayo de 1995.- Caja de Madrid P.P.

**ANUNCIO. (PP. 1435/95).**

Mediante el presente, a los efectos previstos en el artículo 1.435 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, notifica a don Juan Antonio Sánchez Gil y doña M.º del Monte Martínez Jiménez, con DNI/NIF número 25.548.424-R y 21.844.793-Z, respectivamente, con último domicilio conocido en C/ Corredera, 6, 2.º Izqd., y en calidad de deudores, el inicio de actuaciones en su contra, en reclamación de 233.141 ptas., saldo deudor que presentaba el día 24.2.1995, la póliza de Contrato de Préstamo núm. 3.496.562/37.

Sevilla, 18 de mayo de 1995.- Caja de Madrid P.P.

**ANUNCIO. (PP. 1436/95).**

Mediante el presente, a los efectos previstos en el artículo 1.435 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, notifica a don Carlos González Parra y doña Rosario Garzón Solís, con DNI/NIF número 28.673.748 y 27.293.738, respectivamente, con último domicilio conocido en C/ Rodrigo de Triana, 80, Esc. 2, 2.º B, Sevilla, y en calidad de deudores, el inicio de actuaciones en su contra, en reclamación de 1.673.897 ptas., saldo deudor que presentaba el día 4.3.1995, la póliza de Contrato de Préstamo núm. 3.326.497/32.

Sevilla, 18 de mayo de 1995.- Caja de Madrid P.P.

**ANUNCIO. (PP. 1437/95).**

Mediante el presente, a los efectos previstos en el artículo 1.435 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la Caja de

Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, notifica a don Patricio Moya Moya y doña María Dolores Castro Fuentes con DNI/NIF 70.710.019-S y 27.275.822-F, respectivamente, con último domicilio conocido en Urbanización El Marqués 18 (San Juan de Aznalfarache), y en calidad de deudores, el inicio de actuaciones en su contra, en reclamación de 8.456.036 ptas., saldo deudor que presentaba el día 31.1.1995, la póliza de Contrato de Préstamo núm. 3.591.010/96.

Sevilla, 5 de mayo de 1995.- Caja de Madrid P.P.

**ANUNCIO. (PP. 1438/95).**

Mediante el presente, a los efectos previstos en el artículo 1.435 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, notifica a doña Mercedes García Aguilar y don Jesús Prieto Alcántara, con DNI 27.826.573-T y 29.396.920-E, con último domicilio conocido en C/ Virgen de la Cinta núm. 39-2.º A de Sevilla y en calidad de deudor, el inicio de actuaciones en su contra, en reclamación de 2.194.182 ptas., saldo deudor que presentaba el día 11.1.95, la póliza de Contrato de Préstamo núm. 3.495.054/62.

Sevilla, 24 de mayo de 1995.- Caja de Madrid, Pablo Giménez Cernuda.

**ANUNCIO. (PP. 1439/95).**

Mediante el presente, a los efectos previstos en el artículo 1.435 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, notifica a don Fco. Manuel Rodríguez Rodríguez, doña M.º Dolores Marín Fuentes, don Francisco Rodríguez Sálido y doña Antonia Rodríguez Mejías con DNI/NIF 28.671.480-W, 28.855.507-Y, 27.921.598-N y 27.932.439-C, respectivamente, con último domicilio conocido en C/ Rodo, 7 (Sevilla), y en calidad de deudores los dos primeros y como fiadores los dos siguientes, el inicio de actuaciones en su contra, en reclamación de 4.085.238 ptas., saldo deudor que presentaba el día 31.1.1995, la póliza de Contrato de Préstamo núm. 3.655.745/19.

Sevilla, 5 de mayo de 1995.- Caja de Madrid P.P.

**ANUNCIO. (PP. 1440/95).**

Mediante el presente, a los efectos previstos en el artículo 1.435 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, notifica a ESEL (Estudios Sociales de Empresa y Laborales, S.L.), Antonio Serrano Rodrigo y Dolores Torres Molino con DNI/CIF B41.533.027, 28.413.706 y 27.829.096, con último domicilio conocido en C/ Santa María de los Reyes, 3 Sevilla, y en calidad de deudor el primero y como fiadores los dos siguientes, el inicio de actuaciones en su contra, en reclamación de 4.019.721 ptas., saldo deudor que presentaba el día 16.3.1995, la póliza de Crédito en Cuenta Corriente con Garantía de Fiadores núm. 1.538.752/11.

Sevilla, 8 de mayo de 1995.- Caja de Madrid P.P.

**ANUNCIO. (PP. 1441/95).**

Mediante el presente, a los efectos previstos en el artículo 1.435 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la Caja de

Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, notifica a don Francisco Fernández Salmerón y doña Carmen Olmo Sánchez, con DNI/NIF número 28.675.825-T y 28.532.938-N, respectivamente, con último domicilio conocido en Urbanización Quineba 10, 5.º C, Montequinto (Dos Hermanas), y en calidad de fiadores, el inicio de actuaciones en su contra, en reclamación de 4.103.345 ptas., saldo deudor que presentaba el día 2.3.1995, la póliza de Contrato de Préstamo núm. 3.276.915/03.

Sevilla, 18 de mayo de 1995.- Caja de Madrid P.P.

ANUNCIO. (PP. 1442/95).

Mediante el presente, a los efectos previstos en el artículo 1.435 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, notifica a don Rafael Yuste Belló y doña M.º Angeles Rivero Guerrero, con DNI/NIF 22.102.947-Q y 22.106.342-F, con último domicilio conocido en C/ Antioquía, 1, 8º D, Blq. 4 Sevilla, y en calidad de deudores, el inicio de actuaciones en su contra, en reclamación de 1.665.455 ptas., saldo deudor que presentaba el día 2.3.1995, la póliza de Contrato de Préstamo núm. 3.647.088/95.

Sevilla, 15 de mayo de 1995.- Caja de Madrid P.P.

*El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, puede adquirirse en las siguientes librerías de Sevilla:*

- AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4.
- BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43.
- CEFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1.
- GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35.
- LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23.
- LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5.
- PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55.
- TARSIS, Méndez Núñez, núm. 17.
- TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.